



Antigua Cuscatlán, 23 de Noviembre de 2022

Se recibió la solicitud de fecha 17 de noviembre de 2022

Presentada por: -----

DUI: -----

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- **A nombre de quien se encuentra registrado en Catastro el inmueble ubicado en -----Extensión total del inmueble**
- **Dirección exacta del inmueble  
 Toda esta información donde opera actualmente -----**

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; No así la información de Carácter Confidencial establecida en el Art.24, 25 LAIP; Haciendo Constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Catastro al Departamento de Acceso a la Información, para ser entregada a la solicitante.

- **Se anexa información solicitada, en base a lo establecido en el Art. 24 y 25 de la Ley de Acceso a la Información Pública por ser el solicitante autorizado a pedir información por la titular de la misma.**
- **El inmueble se encuentra registrado a la Empresa -----  
 -----onde se relaciona el área total del inmueble con una extensión (7,091.70MTS.2)**



- **Dirección exacta del inmueble zona Comercial -----  
-----Cuscatlán Jurisdicción de la Libertad**
- **Con relación a -----tiene  
cierre de cuenta, anexo ficha catastral de Empresa**

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes

F. \_\_\_\_\_

Licda. María Salome Araniva - Oficial de Información

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Publica, de la Resolución en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública.